AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CÍA. LTDA.

Informe financiero por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

- Informe de los auditores independientes
- Estados financieros y notas

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores socios de:
Amseltravel Viajes y Turismo Cía. Ltda.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Amseltravel Viajes y Turismo Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Amseltravel Viajes y Turismo Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2018, no pudimos obtener evidencia suficiente y apropiada, así como, no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría para determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos de los saldos que se detallan a continuación:

1. Con fecha 9 de enero de 2018, la compañía registró en el estado de resultados la baja del crédito tributario a favor del sujeto pasivo por Impuesto a la Salida de Divisas que al 31 de diciembre de 2017 ascendía a USD. 56.516.

2. A la fecha de emisión del informe de auditoría la compañía no nos proporcionó los estados de cuenta bancarios de: Banco Pichincha C.A. con corte al 31 de diciembre de 2017, y Banco Bolivariano C.A. con corte al 31 de diciembre de 2018, por lo que hemos considerado el saldo presentado en el estado financiero y registros contables.

3. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018, incluyen un saldo por cobrar al "Centro de Peregrinaciones María Reina de la Paz Cía. Ltda.", por USD 40.479, a "Mera & Arias Tour Cía. Ltda." por USD. 4.562, a "Blah Eco Aventura Expediciones Blaecoavex Cía. Ltda" por USD. 4.933, que corresponden a facturas que superan los 720 días de vencimiento; y a "Magictouring Cía. Ltda." por USD. 7.015, que corresponden a facturas que superan los 451 días de vencimiento; cuya suma total asciende a USD. 56.989; y sobre las cuales la compañía reconoció una estimación de cuentas incobrables por USD. 13.570, estimación que podría ser insuficiente para su liquidación.

4. Al 31 de diciembre de 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen USD. 25.789 por concepto de otras cuentas por cobrar con relacionadas, sobre las cuales la compañía no devenga intereses, así como, no nos fue posible aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad, integridad y exactitud de mencionado saldo.

5. El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen USD 11.093 por concepto de pagos anticipados, de los cuales la compañía no presentó detalle, así como, no nos fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría para determinar la razonabilidad, integridad, exactitud y existencia de mencionado saldo.

6. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene pendiente de pago a la Administración Tributaria, y, no ha reconocido en los estados financieros adjuntos pasivos por impuestos corrientes correspondientes a retenciones por anticipo dividendos, que de acuerdo a nuestra revisión ascienden a USD. 6.447.

7. La compañía no presentó al importe neto los activos y pasivos por Impuesto al Valor Agregado correspondiente al periodo 2017 y 2018, cuando tiene el derecho legal para su compensación y liquidación al importe neto.

8. La compañía no reconoció en el estado de resultados, el gasto por impuesto a las ganancias, correspondiente al periodo 2017 y 2018.

9. El importe neto de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2018 ascienden a USD. 134.492 y USD. 127.135, respectivamente, sobre las cuales la compañía nos proporcionó un detalle que no contiene integralmente: valor residual, vida útil, amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2018. El importe neto al 31 de diciembre de 2018, de mencionado detalle, asciende a USD. 210.698, generando una diferencia de USD. 83.563 en relación al saldo presentado en los estados financieros adjuntos, así como, no nos fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría para determinar la propiedad, razonabilidad y existencia de dichos saldos en el estado de situación financiera y resultados.

10. El importe neto de activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2018 ascienden a USD. 21.287 y USD. 19.265, respectivamente, y sobre las cuales la compañía nos proporcionó un detalle que no contiene integralmente: información por elemento sobre su descripción, valor residual, vida útil, depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2018. El importe neto al 31 de diciembre de 2018, de mencionado detalle, asciende a USD. 5.943, generando una diferencia de USD. 13.322 en relación al saldo presentado en los estados financieros adjuntos, así como, no nos fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría para determinar la propiedad, razonabilidad y existencia de dichos saldos en el estado de situación financiera y resultados.

11. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2018, incluyen USD 62.844 por concepto de cuentas por pagar comerciales, de las cuales la compañía presentó justificación por USD. 36.092, generando una diferencia de USD. 26.752, en relación al saldo presentado en los estados financieros, así como, no nos fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría para determinar la razonabilidad, integridad, exactitud y existencia de mencionado saldo.

12. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2018, incluyen USD 3.752 por concepto de otras cuentas por pagar, de las cuales la compañía no presentó detalle, así como, no nos fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría para determinar la razonabilidad, integridad, exactitud y existencia de mencionado saldo.

13. Los pagos a y por cuenta de empleados al 31 de diciembre de 2018 incluyen a USD 13.233, por concepto de vacaciones, sobre los cuales la compañía no nos proporcionó detalle, así como, no nos fue posible aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad, integridad y exactitud de mencionado saldo en el estado de situación financiera y resultados del periodo 2018.

14. Las obligaciones con instituciones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2018 incluyen USD. 42.681 y USD 32.423, respectivamente, por concepto de obligaciones con las tarjetas de crédito corporativa, sin embargo, de acuerdo a la confirmación recibida por parte del Banco Pichincha C.A. y Banco Guayaquil S.A., ascienden a USD. 29.887 y a USD. 21.794, respectivamente, generando una diferencia de USD. 12.794 y USD. 10.629, respectivamente, así como, no nos fue posible aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad, integridad y exactitud de mencionado saldo.

15. Las obligaciones con instituciones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2018 incluyen USD 3.616, por concepto de sobregiros bancarios, sobre las cuales la compañía no nos proporcionó detalle que justifique la obligación, así como, no nos fue posible aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad, integridad y exactitud de mencionado saldo.

16. Las obligaciones con instituciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2018 ascienden a USD 47.780, sin embargo, de acuerdo a la confirmación recibida del Banco Pichincha C.A. corresponden a obligaciones con instituciones financieras corrientes por USD. 43.044, generando una diferencia de USD. 4.735, así como, no nos fue posible aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad, integridad y exactitud de mencionado saldo.

17. Las obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 ascienden a USD 4.630, sobre las cuales la compañía nos proporcionó el análisis de valoración actuarial de los pasivos laborales valorados al 31 de diciembre de 2018 que asciende a USD. 24.379, generando una diferencia de USD. 19.749.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Amseltravel Viajes y Turismo Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, no fueron objeto de auditoría, por no existir la obligación conforme a la legislación vigente; siendo los estados financieros del año 2018, los primeros estados financieros auditados de la entidad.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a su continuidad y utilizar dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las representaciones erróneas pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido

a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

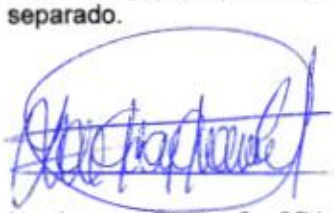

Ing. Lorena Guerra C., CPA.
Socia - Representante Legal

"Ademaconsulting" Auditores & Consultores S.A.
Registro Nacional de Auditores Externos No. SCVS-RNAE-1229
Av. Amazonas 4387E y Av. Colón
Quito - Ecuador - Código Postal EC170522

Distrito Metropolitano de Quito, 24 de septiembre de 2019